

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,644

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 10 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

EL PAPA Y LOS OBREROS

Reconstrucción de los antiguos gremios ó asociaciones de obreros según los principios de la Encíclica "Rerum Novarum", de Nuestro Santísimo Padre León XIII, por el doctor D. Antonio Pérez Córdoba, Pbro., Canónigo por oposición de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla y Catequista de Apologética en el Seminario Conciliar de S. Isidoro y S. Francisco Javier de la misma.

IV

Causas inmediatas de la cuestión social. Positivismismo y capitalismo

De lo dicho se infiere que el malestar que hoy sienten las clases obreras, utilizado por el socialismo para hacer concebir al pueblo absurdas é irrealizables pretensiones, formulando al efecto un sistema que tiende á cambiar las actuales condiciones morales y económicas de la sociedad, si pudiera tener algún lentivo con medidas y prudentes reformas, lo cual nadie duda, no desaparecerá jamás enteramente, por ser disposición estable de la divina Providencia que haya ricos y pobres, cada uno de cuyas clases, á semejanza de lo que en el organismo humano acontece, ejerce oficios propios, y juntas contribuyen á la prosperidad general. *Sicut tendis pobres con vosotros*, afirma Jesucristo en el Evangelio. (1) Reconocemos, sin embargo, que el mal inherente de suyo á la limitación de nuestra naturaleza, agravado por el pecado de origen, alcanza en nuestros días proporciones verdaderamente extraordinarias, debiendo haber causas inmediatas é eficaces que determinen la existencia de este fenómeno. Estudiándolas detenidamente, creemos pueden reducirse á dos, perteneciente la una al orden especulativo, y la otra al orden económico; es á saber: el concepto materialista de la vida que predomina en todas las esferas sociales, y los abusos del capital, que centralizando en pocas manos la riqueza pública, trata de convertir á los trabajadores en instrumentos inconscientes, en máquinas simplemente productoras. En otros términos: las causas que han dado origen al problema social son el *positivismismo* y el *capitalismo*.

Respecto de la primera causa, nadie ignora cuánto parte le cabe en su desarrollo y progreso á la filosofía anticristiana, racionalista, cuyos maestros, concretando la observación á nuestra patria, ocupan no pocas cátedras de esas mismas universidades que nuestros reyes y obispos crearon para favorecer los aumentos y esplendor de las ciencias y propagar y defender los dogmas católicos; las cuales han venido á ser por este concepto y en virtud del monopolio de la enseñanza que el Estado ejerce, verdaderos centros de perversion intelectual y moral para la florida juventud que forzosamente se vé obligada á frecuentar sus aulas. La razón es manifiesta: á una enseñanza atea y descreída corresponde necesariamente una generación avara ó socialista. El culto de la materia, llámese Naturaleza, ó de otro modo cualquiera, es consecuencia lógica de negar al verdadero Dios el culto que le es debido. El mal, pues, ha venido de arriba, y de las clases directoras de la sociedad ha trascendido á las masas, ha inficionado con su venenoso aliento á los honrados hijos del trabajo. A la antigua nobleza, celosa de conservar incólumes las gloriosas tradiciones de sus antepasados, ha sustituido con desventaja notoria, la aristocracia del dinero, la mesocracia moderna, levantada por lo general en hombres de la desamortización eclesiástica y del común de los pueblos; y estas colosales fortunas, improvisadas é adquiridas por unos medios que la justicia originariamente reprueba, arrebatando á los pobres su patrimonio, junto con las provocaciones del lujo sibarítico á la miseria siempre creciente de las clases menesterosas, han enconado los ánimos, han hecho concebir á los desheredados los mas siniestros designios. ¿Por ventura, la propiedad privada es mas digna de respeto que la de la Iglesia y los municipios? ¿Se funda en mejores títulos? Si no han faltado leyes y gobiernos que sancionen el inicu y sacrilego despojo, ni políticos y economistas que defiendan la desamortización, considerándola como una simple transformación de la propiedad;

¿cómo negar que puedan los socialistas organizar la sociedad de otro modo y proceder á una nueva distribución de la tierra y de los instrumentos del trabajo? Se invocan razones de utilidad pública; pues bien, fundados en ellas pretenden los socialistas que la propiedad individual pase á ser colectiva ó del Estado. ¿Qué argumento serio pudiera oponerse? La lógica tiene exigencias terribles y senta lo un principio, necesariamente se ha de llegar á las últimas consecuencias. Cierto, que la lucha entablada hoy en el terreno abstracto de las ideas, si se exceptúan los amagos y tentativas parciales de los anarquistas, dará lugar en plazo mas ó menos largo, á complicaciones gravísimas que hagan bambolearse el edificio social y provoquen sangrientos conflictos; pues no será ya, como antes de ahora, de la fuerza contra el derecho, sino de la fuerza contra la fuerza. Y hablarle al pueblo de resignación y paciencia y de esperanza en los bienes futuros los mismos que nada creen y en nada esperan; los que han hecho de la vida presente y de sus goces su cielo y su paraíso, es un horrible sarcasmo y una miserable hipocresía. Digámoslo muy alto y que lo entiendan todos: la propiedad carece de base racional dentro de las nuevas doctrinas; y como la sociedad para vivir necesita de principios racionales que informen sus operaciones, necesario es de toda evidencia que se restaure, juntamente con la filosofía cristiana, el concepto católico de la justicia y del derecho, comenzando por las clases mas elevadas, y el problema social, á no dudarlo, entrará pronto en vías de expedita y fácil resolución.

Viniendo ahora al estudio de la segunda causa, desde luego se comprende de donde dimana ese desequilibrio que amenaza dividir la sociedad en dos únicas clases rivales y antitéticas: la de los ricos que lo pueden todo, y la de los obreros, pobres y miserables, que solo tienen lo que por favor de aquellos reciben. O lo que es igual; que siguiendo al paso que vamos, las pequeñas propiedades y las pequeñas industrias están llamadas á desaparecer y á ser absorbidas por las grandes unidades, llámense empresas ó simplemente capitalistas. ¿Y qué otra cosa sería esto, que restablecer la antigua esclavitud abolida por el Cristianismo? Porque, como dice muy bien el insigne Lacordaire, no hay más que una definición de esclavo: es el ser que no tiene tierra ni trabajo propios (1). Desde luego hacemos constar un hecho á todas luces evidente; y es que la agricultura, verdadera y única fuente, puede decirse, productora de la riqueza pública, pues la industria, el comercio y el crédito bancario solo pueden considerarse como meros auxiliares suyos, es precisamente la más desatendida por los gobiernos; y los obreros del campo abandonados completamente en su parte moral, son tratados poco menos que como párias. De aquí el enorme número de brazos robados á la explotación agrícola, que vienen á refugiarse en las ciudades é invaden los talleres y las fábricas, ó forman en las filas de ese ejército de empleados que hormigean en las oficinas públicas y mueve las pesadas ruedas de la complicada máquina administrativa; de aquí esa nueva privilegiada clase que juega y especula con el crédito público; de aquí ese enjambre de parásitos, de todos bien conocidos, que cobran sin trabajar, ó se dedican á *hacer política*, mientras que los inválidos del trabajo se consumen en los hospitales y asilos ó pidiendo limosna por las calles. Y mientras los impuestos abrumadores del fisco por una parte, y la competencia extranjera por otra, merced á las teorías favorecedoras del libre cambio, arrinan á la agricultura, el empleo casi exclusivo de la maquinaria para toda clase de obras y manufacturas, reduce á la inacción á muchos hambrientos que son las que dan, sobre todo en las poblaciones importantes, el contingente ordinario del socialismo y del anarquismo. Proclámase y vociferase en nuestros días, cual preciada conquista, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; y así en efecto lo consignan los códigos constitutivos de las naciones; pero nunca mayor mentira

halló tanto crédito contra todo el torrente de los hechos, contra el testimonio lucidísimo de la experiencia. La verdad es que el dinero se reconcentra en pocas manos, y los que lo poseen son hasta cierto punto dueños de vidas y haciendas, y hasta íbamos á decir, de la conciencia de los demás; que no parece sino que volvemos á los tiempos de los señores de horca y cuchillo, según la estima en que se tiene y la poca consideración que se guarda á los que, faltos de recursos pecuniarios, solo cuentan con su esfuerzo personal, con el vigor de sus músculos, con su honradez y conocimientos profesionales para conservar su existencia propia y la de la familia que se han creado, y que crece á su sombra como macilentos vástagos de un árbol plantado en el desierto, sin porvenir y sin esperanza; y preparando de este modo una generación desgraciada, servil, con el ánimo llagado y pronta siempre á amotinarse, como dice León XIII en su precitada Encíclica *sobre la condición de los obreros*.

Nuestros corresponsales

PEÑARROYA

6 Marzo del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Atendiendo al encargo que me ha hecho la redacción de su ilustrado periódico, tomo la pluma para darle algunas noticias sobre los puntos que me han sido indicados, así como de otros asuntos que miran al interés exclusivo de esta localidad.

En primer lugar debo manifestar á usted que el estado del bracerío en esta región minera, no es tan calamitoso como en otros puntos de la Península, en los que no habiendo otro arbitrio que los trabajos del campo, han pasado y pasan verdaderas necesidades por falta de trabajo donde ganar el sustento y llenar siquiera las mas precisas de la vida; esto no pasa en esta, ó no es tan general como en otras partes, merced á las minas que nos rodean y á la nueva línea férrea que se viene construyendo desde Peñarroya á Fuente Arco.

Debo advertirle que los obreros de la citada línea ganan un jornal bastante reducido, por cuya razón muchos se han retirado, si bien es cierto que hoy pagan jornales algo mas crecidos, pero insuficientes para cubrir todas las atenciones de una familia, aunque esta sea de las que viven con una economía extrema; de todos modos puedo asegurar á ustedes que no son muchos los obreros que en este término se hallan sin trabajo, gracias á las causas indicadas.

El estado de los campos (á excepción de los ruidos) es verdaderamente triste; si Dios no nos favorece con el beneficio de la lluvia, la cosecha será muy corta y el año abundantísimo en angustias, penas y toda clase de calamidades; el viento Norte que ya hace dias nos viene molestando, es causa de que los sembrados se hallen completamente abrasados, anunciando con el aspecto que presentan, no solo la falta de agua, sino la ruina que nos amenaza, si Dios no lo remedia, sobre todo á los labradores.

Consecuencia de lo anterior, es el precio de los granos, que desde que se inició esta pertinaz sequía tiende al alza insensiblemente; hoy se vende el trigo en esta á 60 reales fanega; la cebada de 23 á 24; avena á 20; garbanzos de 100 á 120; de aquí los apuros de la clase obrera, ante un precio tan subido y jornales tan reducidos como cobra: contribuye al malestar de la citada clase el precio de los caldos; el aceite se vende á 50 reales arroba; el vino y aguardiente al precio que en Villaviciosa y Villanueva del Rey, pueblos de donde se surten los expendedores de esta, recibiendo el precio del cargadero un aumento considerable por derechos de consumo, porte, etc., á excepción del aceite que en el valor indicado entran ya el consumo y gastos de porte.

No quiero terminar esta sin manifestar á usted algo sobre el interés que de poco

tiempo á esta fecha se viene tomando el Ayuntamiento de Belmez, por las escuelas públicas de esta aldea.

No quiero escatimar la justicia, y al hablarle de este asunto, diré que la iniciativa de todo aquello que la citada Corporación se propone hacer en las escuelas, ha partido de los muy dignos é ilustrados profesores que están al frente de las mismas, en unión de varios padres de familia, los cuales, deseando el bien de sus hijos, no han tenido reparo alguno en elevar al referido Ayuntamiento una solicitud pidiendo locales aptos y menaje suficiente para que la enseñanza sea todo lo amplia posible y los profesores puedan cumplir su ministerio con aprovechamiento de los niños, cuya educación se les tiene confiada.

Como resultado de haber sido presentada la referida solicitud por el digno teniente de alcalde don Pedro Antonio Castillejos al Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 17 del próximo pasado Febrero, ayer tuvimos el gusto, cuantos nos interesamos por la educación é instrucción de los niños, de ver en esta al digno presidente del Municipio de Belmez, don Francisco Macario Bote, con todos los individuos de la junta local de instrucción, los cuales, ante la realidad de los hechos, y amantes todos de la enseñanza, á la vez que interesándose por el cumplimiento de su deber, determinaron ampliar los locales de las escuelas, así como dotarles de todo cuanto sea necesario, para llenar los altos fines á que están destinados.

Esta reforma y otras que se han puesto en práctica, tales como el prohibir y castigar el juego, empedrar las calles y dotar esta aldea de alumbrado, todo hace pensar bien del Ayuntamiento que nos rige, el cual, siguiendo la senda emprendida conseguirá el aplauso de amigos y enemigos, dando pruebas de una buena administración y captándose la voluntad aun de aquellos que en política son sus más acérrimos enemigos.

Respecto al crimen de Pueblo Nuevo, nada puedo decirle; lo único que de público se dice, es, que los presuntos autores de tan punible atentado, se niegan rotundamente, declarando no tener participación en el crimen de que le di cuenta en mi última.

Hoy han circularo por esta noticias acerca de un vecino de la aldea de Posadilla, el cual según se dice salió de su casa con dirección á Villanueva del Rey, para hacer un pago de unos arrendamientos, y después de pasar cinco dias al en que hizo su salida, no se sabe el paradero; procuraré tomar informes, y darle cuenta de lo que pueda haber sucedido.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,

El corresponsal.

LA RAMBLA

7 Marzo del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La parte que de la crisis obrera afecta é impresiona en esta localidad, es la mucha tardanza de las lluvias, de las que depende no solo el mejoramiento de los campos, sino el emprendimiento de varias faenas en ellos, que con la gran sequedad del tiempo no pueden practicarse.

Por lo demás nada es de sentir por hoy, gracias á la sensatez y prudente sufrimiento con que las clases trabajadoras de este pueblo sobrellevan estos contratiempos, y á que para remediarlos en cuanto es posible, se hacen por los propietarios y labradores los mayores esfuerzos y sacrificios, para darles ocupación en operaciones que á más de no ser muy precisas ni provechosas por el estado del tiempo, tienen que apelar á todo género de recursos para atender al pago de los jornales de aquellos, y tanto mas teniendo en cuenta que las anteriores cosechas de aceituna y cereales, fueron casi nulas.

Lo que sí es tambien sensible y afectivo en sumo grado para los dichos propietarios y labradores, es el ruinoso estado en que van quedando los ganados de todas clases, porque sin existencias de granos ó

semillas para ellos, y sin yerbas ni pastos en parte alguna, no saben ya que hacerse con ellos.

Las obras públicas, que serían un eficazísimo remedio para estas ocasiones, son por desgracia desconocidas en este pueblo, por que el gobierno no las proporciona, y el Ayuntamiento carece en absoluto de recursos para emprender ninguna clase de ellas.

Noticióle á seguida los precios medios de este mercado. Fanega de trigo, 13 pesetas; idem cebada, 7; idem de escafia, 5; idem de habas, 10; idem de garbanzos, 25; arroba de aceite, 9'50; idem de yinagre, 4'50; idem de vino, 9; idem de aguardiente, 12; kilo de carne vacuna, 1'82; idem de tocino salado, 2; idem de jamón idem, 2'50.

Queda como siempre de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

Noticias

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El bandolerismo

Aunque se desmintió la noticia en los centros oficiales, es demasiado cierto que se ha presentado una partida de bandoleros en el camino de Granada á Guadix y que el terror es grande en los pueblos.

Noches pasadas, un tratante de ganado, Juan Gázquez, que se dirigía á Huetos Santillán, fué sorprendido por dos sujetos de mal talante que, con las escopetas á la cara y puestos á uno y otro lado del camino, le obligaron á detenerse.

De entre un escondrijo del camino salieron entonces otros dos desconocidos, y acercándose á Juan Gázquez, armados de pistolas, le exigieron entregase todo el dinero que llevase.

El tratante negó que llevase dinero alguno; pero los bandoleros empezaron á registrarle, y mientras estaban entretenidos examinando el contenido de su cartera, Gázquez echó á correr confiando en la ligereza de sus piernas y en la oscuridad de la noche.

Los bandidos no se movieron de su puesto ni hicieron nada por alcanzarle; pero por lo visto estaban bien tomadas todas las precauciones.

No había adelantado sino unos cuantos pasos el fugitivo, cuando oyó á corta distancia una voz que gritaba: ¡fuego!

Indudablemente había más gente apostada en el camino y oculta para impedir la fuga.

Se oyó el ruido de dos ó tres escopetas y Gázquez cayó á tierra bañado en sangre.

Acercáronse los ladrones al sitio donde estaba la víctima, y registrándole las ropas le sacaron del cinto 17 duros que tenía en plata, así como una pistola de dos cañones, y se retiraron de allí, dejándole tendido en el suelo.

El infeliz tenía dos graves heridas, una en el hombro y otra en el brazo derecho.

Con grandísimo trabajo, pues perdía mucha sangre, pudo llegar á un cortijo donde le dieron asilo.

Los anarquistas

Barcelona 7 (10 noche).

Acercá de las diligencias complementarias del proceso de Murull, instruidas por el juez del Parque, señor Aragonés, contra los presuntos cómplices en la agresión cometida contra el señor Larroca, el *Diario de Barcelona*, siempre bien informado, dice:

«A juzgar por el sumario seguido contra los cómplices de Murull, el crimen obedeció á los acuerdos adoptados en una reunión celebrada por varios anarquistas en un establecimiento de la calle de Lancaster.

«La policía detuvo á algunos individuos; pero de las muchas diligencias practicadas, sólo resultan comprometidos tres sujetos, que se encuentran en la cárcel.

«El sumario se dirige contra los tres individuos mencionados.

«Según parece, en el momento de cometer el delito Murull, se hallaban en las inmediaciones del gobierno algunos sujetos dispuestos á impedir la detención del criminal.

(1) S. Juan, XII, 8.

(1) Conferencias de 1844, serm. XXXIII.

»Se dice que el grupo de que formaba parte Murull, se reunía frecuentemente en Poble Sec.

Cuanto llevo extractado confirma las principales noticias que telegrafié á raíz de las detenciones de los comprometidos en el asunto Larroca, ateniéndome á los informes que entonces me facilitó el jefe interino de policía, señor Tresols.

Los tres cómplices de Murull, son Felipe, Balleras y Carne. La detención que estos sufrían ha sido elevada á prisión por mandamiento del juez señor Aragónés.

El auditor de guerra ha devuelto hoy al capitán general la sumaria instruida contra los anarquistas complicados en los sucesos de la Gran Vía.

El auditor dice que considera la sumaria perfectamente instruida.

Es probable que mañana se pase al juez militar, señor Marzo, para la práctica de diligencias de plenario.

El consejo se celebrará pronto, según me dice persona á quien creo bien enterada.

Hasta la segunda quincena de este mes no se licenciará la parte del contingente activo del ejército, á la cual reemplazarán los mozos que acaban de hacer su entrega en caja.

Comunican de Valencia que se encuentra ligeramente enfermo, el arzobispo señor Sancha.

En la misma población sufre grave enfermedad el sabio catedrático y reputado escritor don Eduardo Pérez Pujol.

El ministro interino de Estado, señor Moret, esperaba ayer noticias de la embajada de Marruecos, que debían haber llegado á Tánger en el *Mogador*; pero no las recibió por consecuencia del fuerte viento de Levante que domina en el Estrecho.

Hasta que regrese á Madrid el general Martínez Campos no se acordará la disolución del ejército de Melilla. La guarnición que luego habrá de quedar en dicha plaza será mayor que la existente cuando la agresión de los rifeños.

Así lo tiene pedido el general en jefe, y acordado en principio el ministro de la Guerra.

La junta directiva del círculo de la Juventud monárquica visitó ayer al señor Cánovas del Castillo, y el jefe del partido conservador la dispensó una afectuosa acogida.

Los reclutas de 1890, que cumplieron los tres años de servicio activo el día 5 de este mes, han visto con sorpresa que mientras se ordena vuelvan á sus casas los individuos de su quinta que estaban con licencia ilimitada y que fueron llamados á las armas para la campaña de Melilla, á ellos no se les pasa todavía á las reservas.

Llamamos la atención del ministro de la Guerra sobre este asunto.

El Sr. Sagasta manifestó el miércoles á cuantos le preguntaron qué el jueves despus del Consejo con S. M., reunirá á los ministros para tratar de los asuntos pendientes y despejar de una vez la situación en que se encuentra el gobierno.

Con esta noticia se comprenderá que los llamados círculos políticos presentarán el aspecto de los días de grandes emociones: gran concurrencia, mucha animación y un barullo tal de noticias, impresiones, cálculos y profecías contradictorias capaz de transformar la cabeza más fuerte y mejor organizada.

Los aficionados á inventar noticias tremendas, y aquellos á quienes les da por relatar tramas complicadísimas y misteriosas, se despaicharon ayer á su gusto, llevando el terror al espíritu de los ministeriales sencillos y apocados, que abundan más de lo que parece y que acogen con credulidad ciertas invenciones, por estupidas que sean.

Para no gastar tiempo repitiendo lo que todo el mundo sabe, diremos que se hicieron combinaciones para que nadie quedara descontento: desde la crisis total con la consecuencia lógica del cambio de política hasta continuación del actual gabinete como se halla constituido.

Estos dos extremos eran los que menos creyentes tenían: para la crisis total es muy pronto y la continuación del gabinete actual es imposible después de lo que ha ocurrido. Cabría en lo posible conjurar el conflicto si los disonamientos entre algunos ministros no se hubieran hecho públicos, y si esos disonamientos no tuvieran el carácter de antagonismo personal que tienen.

Y que las pasiones y los rencores personales han llegado á un grado de tensión imposible lo demuestra el hecho, conocido ya de muchas gentes, de que algunos mi-

nistros persigan con la cesantía á empleados recomendados por otros ministros.

El dengue ó trancazo se ha extendido mucho en varias localidades de la parte baja de la provincia de Huesca.

En Tamarite de Litera ha hecho tales estragos que apenas hay alguna familia que no tenga algún atacado entre sus individuos.

En Cojeces del Monte (Valladolid) la epidemia variolosa ha producido algún día dos ó tres defunciones, siendo escaso el vecindario.

Ahora parece que la enfermedad empieza á manifestarse en algunos pueblos cercanos á Cojeces.

En Rentería va decreciendo la epidemia.

La única afirmación concreta que puede hacerse es que la crisis es inevitable. Sobre el desarrollo que tomará, insistimos en lo que dijimos ayer: nadie, ni los propios ministros, ni tal vez el señor Sagasta, lo sepan.

La reserva que guardan los ministros llega hasta el punto que el señor Sagasta decía que todos estaban muy embozados, y ni él mismo podía calcular lo que ocurriría.

Sobre la apertura de las Cortes no habrá dificultad: el decreto de convocatoria se firmaría el jueves, según todos los indicios.

No habrá por ahora nueva legislación; al menos esta era el miércoles la opinión del señor Sagasta y del presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo.

Los puntos espinosos y que provocarán el rompimiento son el reglamento sobre los vinos, la cuestión de los ferrocarriles, la cuestión de Navarra y algunas otras que pueden surgir del debate, entre ellas, la de las reformas de Cuba.

Puede el presidente del Consejo evitar que algunos de estos temas se pongan, como decirse suele, sobre el tapete; pero hay otros que tienen que ser abordados por fuerza.

Tal sucede con la cuestión de Navarra y con el reglamento sobre los vinos. La primera porque al decoro del gobierno importa más que á nadie salir del atolladero en que está, y la segunda porque después de estar firmado el reglamento por S. M., sería una descortesía imperdonable dejar de publicarlo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 8.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Como se venía prediciendo, los ministros han celebrado nada menos que dos Consejos, uno bajo la presidencia de la Reina Regente y otro en la secretaría de Estado.

El primero careció de importancia política y apenas duró una hora.

De la mencionada reunión dió cuenta á los periodistas el secretario particular del señor Moret, por encargo de este, pues los ministros se dirigieron desde la régia Cámara al despacho mencionado, sin darse á luz, y cuidándose únicamente de pedir el almuerzo á Lhardy.

El presidente, cuentan que pronunció ante la Reina el consabido discurso sobre política interior y exterior, ocupándose del acto llevado á cabo por Mr. Gladstone, de las prisiones que siguen verificándose en Francia, de los sucesos del Brasil, de las fiestas celebradas en Portugal y de la situación de Italia.

Después extendióse en largas consideraciones acerca de los asuntos hispano-marroquíes, relatando minuciosamente todo lo ocurrido desde el atentado de los moros á nuestra plaza de Melilla, hasta el instante mismo de terminarse las negociaciones, leyendo al efecto un telegrama del general Martínez Campos que inserto en otro lugar.

Dícese que debió tratarse algo sobre la apertura de Cortes, pero nada puede asegurarse por la reserva en que se encerró el secretario del señor Moret.

Una vez reunidos en el despacho del expresado consejero, y mientras apuraban paulatinamente los sabrosos manjares que les iban suministrando, discutieron con gran detenimiento los complicadísimos asuntos que tenían pendientes, escuchándose á intervalos los gritos que daban, aunque á la manera de un eco que se pierde en el vacío.

A las seis de la tarde seguían dichos señores reunidos, no sabemos si tragando el humo de los cigarros habanos ó la quina que se administrarían mutuamente; mas de cualquier manera, discutiendo con gran

calor el sinnúmero de cuestiones que ha tiempo debieron resolver.

La portería del ministerio de Estado, las espaciosas galerías situadas en el pátio de Palacio y los alrededores del Régio Alcázar, veíanse ocupados por gran número de periodistas, agentes de Bolsa y curiosos, que suponiendo ha de ocurrir algo importante, esperábamos el término del kilométrico Consejo, que ni siquiera lleva trazas de concluir.

¿Se resolverá la crisis ó se reducirá todo á un simple remedo del parto de los montes?

—Telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado.

Marruecos 4 Marzo.

Embajador extraordinario al ministro de Estado:

Madrid 7, á las diez de la noche.

Concluida discusión.

Creo que el seis firmaremos tratado.

Indemnización cuatro millones duros: uno al contado, tres en plazos de 400.000 duros, pagaderos por semestres de 400.000 en primero de Octubre y primero de Abril.

Garantías palabra del sultán, mientras los pagos sean puntuales dentro del año.

En caso de suspensión intervención de las cuatro aduanas indicadas en las instrucciones, si así conviene al gobierno español, y con arreglo á lo que ya manifesté á V. E.

Considero resultado satisfactorio, y si V. E. lo juzga así, le ruego felicite en mi nombre á S. M. la Reina Regente, debiendo añadir que es principalmente debido á las miras del gobierno y á la acertada negociación de V. E. con las potencias europeas.

—En el salón de conferencias del Congreso eran muchos y contradictorios los comentarios que se hacían sobre el alcance que pudiera tener la crisis, pero la opinión que más prevaleció, es la de que ó todo se reduce á la provisión de la cartera de Fomento, entrando en dicho ministerio el señor Becerra, ó apenas quedaría un consejero de la corona de los antiguos para dar cuenta á las Cortes de las gestiones del gobierno durante el largo interregno parlamentario.

Hallándonos en época de sorpresas, nada debe aventurarse á fin de no sufrir decepciones.

Telegrama oficial

Segovia 8.—Al salir esta mañana el alcalde de Fuentes de Robledo, estalló un petardo puesto en la puerta del Ayuntamiento, causándole graves heridas en los brazos y piernas.

Han sido detenidos varios individuos como presuntos autores.

—A las siete menos cuarto continuaban los ministros en consejo, ignorándose por lo tanto la solución que podrán tener los asuntos que se tratan.

—El señor arzobispo de Valencia continúa enfermo, aunque no de gravedad.

—A última hora circulaban en Bolsa rumores pesimistas acerca de la solución de la crisis, asegurándose que á excepción de dos ministros, los demás todos querían dimitir, por cuyo motivo estaba haciendo el señor Sagasta esfuerzos titánicos para conjurar el conflicto.

Los optimistas, en cambio, daban por indudable que la crisis quedaría conjurada, no obstante las divergencias que existen entre los señores Gamazo, Puigcerver y Maura.

El corresponsal.

PARA LAS SEÑORAS.

El modelo que representa el grabado que aparece en estas columnas es un elegantísimo traje de siciliana beige y terciopelo núa.

La falda de capa con un poquito de cola, es de siciliana beige con un *roulé* de terciopelo en el borde.

Cuerpo *Figaro*, de terciopelo, abierto sobre una camiseta del mismo género. Manga ballón de terciopelo. Puños y solapas de siciliana. Cuello recto de terciopelo. Un *roulé* de terciopelo núa rodea el cuerpo y las bocamangas.

Gautes color caña y una toquita de terciopelo núa adornada con oro completará esta elegante *toilette* propia para visita.

Un nuevo modelo ha hecho su aparición en el mundo elegante de París y de él voy á dar cuenta á mis queridas lectoras.

Es de bengalina color heliotropo. La falda, que es lisa, aparece ligeramente recogida en la parte de delante por una escarpela de cinta heliotropo. Cuerpo corto de la misma tela que la falda abierto

sobre una camiseta de *surah* plegada en acordeón. En el centro de esta camiseta aparece un fino entredós de encaje crudo. Solapas de bengalina heliotropo. Mangas abullonadas con hombreras mariposa. Cinturón de *surah* heliotropo.

Esta *toilette* que se recomienda por su elegancia para paseo, se completa con un sombrero de fieltro color heliotropo adornado con plumas y lazos de cinta de igual matiz.



Como modelo elegante para visita de coremonia, ninguno tan lindo como el ideado por Mad. Lanty y expuesto recientemente en sus obradores de la *Rue Gaillon*, en París.

Esta *toilette* es de *moire* antiguo gris perla, guarnecida de terciopelo azul turquesa. Cierpo, con pechera en forma de corazón, de terciopelo azul turquesa. Una franja ancha parte del escote bajo un ribete de azabache y cae hasta el talle. Falda redonda abierta sobre un delantero y fruncida alrededor del talle de manera que forme ligeros *paniers* sobre las caderas.

El delantero de la falda está guarnecido en el bajo por un ribete de azabache una banda de terciopelo azul turquesa. Mangas muy huecas en los hombros y ceñidas en el antebrazo.

Una pequeña pelerina de terciopelo azul turquesa formada de piel de armiño, completa esta *toilette* tan ideal.

Angelita.

(Prohibida la reproducción.)

Servicio especial de *El Fomento Literario*.

Gacetillas.

—Semana Santa.—El *Boletín* del Obispado publica la siguiente circular: «Para que llegue á conocimiento de todos los fieles, se hace saber, de orden de S. E. I., que celebrará, con el favor divino, en la próxima Semana Mayor, los siguientes oficios: *Domingo de Ramos*.—La bendición de las Palmas, predicando S. E. R. después de la procesión.—*Jueves Santo*.—Por la mañana, Misa solemne y en ella la consagración de los Santos Oleos. Por la tarde, Lavatorio de los pies á doce pobres.—*Viernes Santo*.—Los oficios de la mañan.—*Domingo de Pascua*.—Misa de Pontifical y después de ella la Bendición Papal, en uso de las facultades apostólicas que le fueron concedidas por Breve Pontificio de 13 de Marzo de 1883. Todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, recibiesen dicha Bendición, ganan indulgencia plenaria.»

—Juicios por jurados.—El día 14 del corriente se verán en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, las siguientes causas: la procedente del juzgado de Posadas, por robo, contra José Corrales Feñoy, que será defendido por el señor Montijano y representado por el procurador señor Gimenez, y la seguida en Baena á Antonio Osuna, por robo. De la defensa está encargado el señor Velasco y de la representación el señor Espinosa.

—El vigía.—Al Santo Ángel de la Guarda—hoy recuerda el almanaque.—Cada día es mas preciso—orar para que nos guarde.

—Bogativas.—En vista de la pertinaz sequía que agosta nuestros campos, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, ordenó el día siete del actual, que en to-

das las Misas, siempre que lo permitian las sagradas rúbricas y mientras otra cosa no se ordene, se diga la oración *Ad petendam pluviam*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 del corriente.—Punto 242 pesetas y 71 céntimos. Pretorio 1813'92.—San Sebastián 229'07.—Victoria 187'47.—Nocturno 19'95.—Matadero 33'06.—De las 1.815 pesetas y 60 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 802'54.—A la provincia y municipio 802'53.—Adicionadas 210'53.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.496'61.—En id. id. de 91 al 92, 2.221'62.

—Gracias á Dios.—Ayer empezó á llover con alguna abundancia sobre nuestros campos, sedientos y agostados ya en muchos puntos, en que los sembrados presentaban un aspecto anémico, próximo á la ruina de sus propietarios. El suelo recibió ayer el incalculable beneficio de la lluvia, y el espíritu, oprimido ante la pertinaz sequía, ha empezado á recobrar los perdidos ánimos. ¡Que Dios sea loado!

—Cuestión de olfato.—Es verdaderamente extraño que el guardia municipal que tiene su punto de parada en la plaza de la Compañía no se haya apercibido de cierto perfume insano que se respira, principalmente de noche, en la calle del Paraíso hasta la de Juan de Mena. O este funcionario carece del tercer importante sentido corporal ó es chato. Algo debe ocurrirle á este hombre.

—Desórdenes en Cabra.—En aquella importante ciudad de la campiña han ocurrido sensibles desórdenes, según el lacónico telegrama que tenemos á la vista, y que dice así: «Capitan guardia civil de Lucena desde Cabra al Gobernador civil. Cabra 9 (9'10 m.)—Madrugada hoy llevado efecto prisión por fuerza del cuerpo de veinte y dos sujetos autores de artículos primera necesidad, en la plaza, en la mañana de ayer, y puestas á disposición juzgado instrucción. Garantida seguridad pública; población tranquila; Ayuntamiento y hacendados favorecen necesidades jornaleros. Por correo detalles.»

—A cobrar.—El lunes próximo, á la una de la tarde, se abre el pago en la oficina de la Dirección de la Casa Central de Expositos para las amas internas y externas que tienen á su cargo expositos y acogidos residentes en la capital.

—Los Santos Oleos.—Por la Secretaría de Cámara de este Obispado se previene á todos los señores Arciprestes, que no dejen de enviar un Sacerdote de cada Arciprestazgo para que recoja en la Catedral, el Jueves Santo, los Santos Oleos, ordenando á los Sacerdotes designados que se presenten ante el M. I. señor Provisor y Vicario general en la mañana del Miércoles Santo para recibir instrucciones.

—Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de Montoro 22.921 pesetas y 23 céntimos, el de Priego 24.939'75, y el de Pozoblanco 20.101 y 25 céntimos.

—Triste suceso.—En la tarde del miércoles último fué despedido del caballo que montaba, en Fernán Núñez, don Pedro Serrano Bonilla, propietario y persona muy estimada en aquella población, teniendo la desgracia de quedar muerto en el acto.

—Subasta.—El día 15 se subastará por la Agencia ejecutiva de Montoro, por débitos de contribuciones, la tercera parte de la casa número 9, calle Silos, por el tipo de 272 pesetas y 60 céntimos; otra tercera de la casa número 14, calle María, por el de 1.577; otra tercera de la número 14 y de la dicha calle, por el mismo tipo.

—Efe méridos.—Hor.—1452.—Nace en Sos (Aragón) don Fernando el Católico.—1760.—Nace en Madrid el escritor don Leandro Fernandez de Moratín.—1764.—Insurrección de las colonias inglesas de América.—1878.—Suleiman bajá, metido en un saco, es arrojado al Bósforo por conspirador.

—Viageros.—A las once y quince llegó ayer á esta capital procedente de Sevilla el tren de lujo de la Compañía francesa internacional, que conduce á los treinta turistas norte-americanos, de ambos sexos, que se proponen recorrer las principales poblaciones de Europa y América. Los viageros visitaron la Catedral, el puente sobre el Guadalquivir y otros puntos, acompañados de uno de los intérpretes de la fonda Suiza, en donde se hospedaban hasta hoy á la una y diez minutos de la tarde que continuarán su interrumpida expedición para Valencia. Después visitarán á Tarragona, Barcelona, Zaragoza, Madrid y Toledo y pasarán á Lisboa y Oporto, entrando nuevamente en España y pasando por Salamanca, Valladolid, Burgos y San Sebastián para entrar en Francia por Bia-

ritiz. Desde allí continuarán su largo itinerario. Los viajeros norte-americanos llegarán en el tren de la Compañía francesa internacional cuantas comodidades puedan apetecer. Consta de cuatro coches de doble longitud de los que usan las compañías españolas. En un furgón de cabecera van los equipajes, y los demás que se comunican unos con otros, se destinan a las camas y otros usos. El último es el comedor y en él va también la cocina. El último furgón y con varias separaciones se destina a las provisiones del viaje. Es indudable que la excursión de los turistas americanos es costosa, pero muy curiosa é interesante, á juzgar por los diversos puntos que han de recorrer.

Circular.—La Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado publica en el Boletín eclesiástico la siguiente circular: «S. E. I. el Obispo mi Señor ordena á todos los señores Rectores de las parroquias y á los Capellanes de las iglesias donde se celebren los oficios de la Semana Santa, cumplan con lo dispuesto por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, sobre las mesas petitorias para hacer la colecta con destino á los Santos Lugares, en la tarde del Jueves y en la mañana del Viernes Santo.»

Movimiento de fondos.—El de la caja provincial fué el jueves el siguiente, según nota pasada por la Contaduría de la Excm. Diputación.—Existencia del día anterior 8.672 pesetas y 11 céntimos; ingresado del Ayuntamiento de Córdoba por el presupuesto corriente 6.000; total ingresos 14.672'11.—Pagos.—Al personal 1.213'77; para material 812'15; por suministros de Beneficencia 3.807'45, y por obras públicas 750; total pagado 6.583'37.—Existencia paraayer 8.088'74.

Santa Visita.—El día 31 del corriente continuará el Excmo. señor Obispo la Santa Pastoral Visita por el Arciprestazgo de Fuente Obejuna, á cuyo pueblo marchará el indicado día.

Explosión de gas.—El dependiente del establecimiento de bebidas situado en la plaza del Salvador, núm. 17, notó anoche entre siete y ocho que la es-pita daba poca luz, y subiéndose sobre el mostrador, intentó reconocer la cañería con una cerilla. Esta imprudencia pudo costarle cara, por que al acercar la luz al escape la explosión fué inmediata y extraordinariamente ruidosa. Con el mozo de la taberna cayó al suelo el cielo raso y los aparatos de gas. El accidente pudo tener fatales consecuencias para las demás personas que se encontraban en el establecimiento.

Colectas.—Las cantidades recaudadas en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado para el templo de San Joaquín en Roma, importan 1.380 reales. La suscripción está encabezada en la siguiente forma: El Excmo. señor Obispo 1.000; el secretario de Cámara y Gobierno 200; el Vicesecretario de idem 20; don Francisco Romero Bolloqui, Arcipreste de Hinojosa 60; el Canónigo don Fernando Yuste 100. La colecta para el Dinero de San Pedro, asciende á la suma de 44.347 reales con 62 céntimos.

Trenes económicos.—Ya se han publicado los precios económicos que han de regir para los trenes de la línea de Huelva á Sevilla, con motivo de las fiestas de Semana Santa en esta última capital, así como para las expediciones á los festejos de feria, exposición de ganados y demás que tendrán lugar en el mes próximo.

Robo.—Al llegar ayer á las seis de la mañana á la fábrica de curtidos de don José Guerra Bejarano, establecida en el paseo de la Ribera, uno de los operarios, encontró abierta la puerta que la noche anterior había quedado cerrada con la llave de la misma y un fuerte candado. A la vista del suceso esperó á que llegara el dueño de la fábrica, comprendiendo desde luego, que se trataba de un robo. Con efecto, registrado después todo el interior de la fábrica no se encontraron indicios algunos que justificaran las sospechas; pero al recorrer una de las habitaciones del piso alto en que se encuentra el despacho, notó que uno de los cajones de la mesa tenía violentada la cerradura y que el ladrón ó ladrones se habían llevado seiscientos reales en plata y calderilla, dejándose, sin duda por la precipitación, otra cantidad que en el mismo cajón había en billetes del Banco de España. Créese que el robo tuvo lugar en las primeras horas de la mañana, partiendo esta creencia de las manifestaciones de una vecina que oyó algunos golpes dentro de la fábrica. Ni se tiene sospecha de quien pueda ser el autor, ni es fácil que parezca. El guardia municipal del distrito, si lo hay, no sabe una palabra del suceso, que conviene no olvidar al vecindario de la Ribera.

A los contribuyentes.—Volvemos á recordar que hoy termina el plazo para satisfacer sin recargo las contribuciones territorial, industrial y canon por minas, acudiendo á la oficina recaudadora, Perez de Castro, 18. Los que hoy no satisfagan sus cuotas por el tercer trimestre del corriente año económico, tendrán que abonar el recargo de primer grado.

Lo sentimentoso.—Se halla algo enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, nuestro querido compañero en la prensa señor Blanco Belmonte, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Sucursal.—Actualmente forman el consejo de administración de la Sucursal del Banco de España, en esta capital, los señores don Joaquín Gaya y Marzal, como director; don Antonio García Heller, don Carlos Carbonell y Morand, señor Conde de Cárdenas y don Jaime Aparicio y Marín, administradores; don Carlos Bruschi y Aranz, interventor; don Tomás Garrido y Asensi, cajero, y don Federico Heredia y Ordoñez, secretario.

Oposiciones.—El día quince tendrán lugar, donde se halle la plana mayor del Batallón Cazadores de Cataluña, para proveer cinco vacantes de músicos, dos de ellos de primera para fiscorno y clarinete, saxofón y bajo.

Bueno.—La comisión de Fomento, autora de la moción aprobada por la Corporación municipal, que acordó la nueva instalación del recipiente de la calle de Munda, ha encargado al Arquitecto estudio del modo de que dicho urinario esté provisto de agua corriente. Así los tienen establecidos cuantas poblaciones están interesadas en que la policía urbana lleve cumplidamente su objeto.

Coto.—Según circular de fecha 5 de los corrientes autorizada por el señor Gobernador civil de esta provincia y publicada en el Boletín oficial número 61, ha sido acotado el cortijo de Urraca y Haza de la Monja, esta última de la propiedad de don Enrique Morón y Cortés. Bueno es que no lo olviden los cazadores y que tengan también presente que á pocos metros de la finca acotada hay un puesto de la benemérita, cuyos individuos pueden ver y sentir á los cazadores desde su habitación.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella se verificará el lunes próximo á las diez de la mañana, snbasta pública de las alhajas empeñadas durante el mes de Mayo último en la oficina central y sucursal primera del mismo benéfico establecimiento. La lista de ellas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios, y podrán verse por cuantas personas lo soliciten de la contaduría del establecimiento.

Ferrocarriles.—Ayer tarde recibimos los anuncios correspondientes á los viajes especiales á Sevilla, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para poder asistir á las fiestas de Semana Santa, ó sea del 18 al 25 del mes corriente; á la feria y exposición de ganados, del 14 al 20 de Abril próximo, y á las carreras de caballos, así como á las corridas de toros. La abundancia de original para este número, nos hace dejarnos para el próximo el precio de los billetes y días que se pueden detener en la capital vecina los que obtengan referidos billetes.

Especialista.—Ayer llegó á esta capital, hospedándose en la fondá de Oriente, el notable especialista en la curación de hernias, vulgo quebraduras, Mr. A. Cárlos Bertrand, que solo se detendrá en Córdoba el día de hoy para recibir á su clientela.

Fallecimientos.—Los cinco que ocurrieron en esta capital el día 27 de Febrero, lo fueron por eclampsia, adenopatía de los ganglios, bronquitis y dos por cancer del estómago.

Nombramiento.—Por orden del subsecretario de Gobernación, fecha 7 del actual, ha sido nombrado agente de vijilancia de segunda clase José Molina Siles.

Contra la hidrofobia.—Con motivo del triste fin que han tenido dos personas de las mordidas por perros hidrófobos en un pueblo de la sierra de la provincia de Córdoba, ya se piensa en algunas poblaciones en la administración de la extrínigina á los canes que vagan sin bozal.

Rogativas.—En varios pueblos de la vecina provincia de Málaga están verificando rogativas públicas para implorar del Altísimo las deseadas lluvias, necesarias para remediar el mal que sufren los campos con la estremada sequía que experimentan. Dios los oiga, y se apiade de todos nosotros, como ya se indicó ayer.

Pues ojo.—Circulan en la provincia de Málaga gran número de monedas de bronce procedentes de las repúblicas sudamericanas, que dicen las envuelven con

las nuestras en cartuchos. Estemos alertas por si vienen por aquí.

Sucesos locales.—Partes que ayer produjo la guardia municipal.—El número 10 da cuenta de que el empedrado de la calle de Frias se halla en mal estado.—El 32 condujo á la casa de socorro de la izquierda á un albañil que se hallaba trabajando en una obra calle de la Concepción, y le cayó en la cabeza un ladrillo, causándole una herida.—Han sido denunciados dos individuos que en una taberna de la plaza de las Tendillas promovieron escándalo, derribando al suelo á una mujer.—El 38 detuvo en la calle del Toril á un jóven que tuvo cuestión con otro, y le causó una herida leve con una navaja, que le fué recogida.—Anteanoche detuvo el guardia número 64 á una mujer que se había introducido y ocultado en una casa de la calle de Osario, cuya puerta abrió con el propósito de dar entrada á varios individuos que esperaban en la calle, probablemente para cometer un robo. Reconocida la casa, nada se echó de menos. La referida mujer llevaba una navaja, un pañuelo y un rosario, y es natural de esta población.

Pensamiento.—Las mujeres son tan aficionadas á la moda por que ella les da cada mes una juventud nueva.

Sección minera. Se han solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de plomo «Teresita» del sitio de la Conejera, término de esta capital.

Cantar.—Los dos somos preceptores—mas con textos muy distintos.—Yo soy maestro en querer—y tú lo eres en olvidar.

Telegrama.—Alcalde á Gobernador civil.—«Castro del Río 9 (11 m.)—No se han presentado esta mañana en la plaza braceros ni artesanos, efecto de la lluvia, que aun que poca, no ha cesado desde las cinco de la mañana, la que voluntariamente ha paralizado la obra pública.»

Comisionados.—Del 1.º al 15 de este mes deben reunirse en la cabeza del partido los comisionados de los Ayuntamientos respectivos para formar el presupuesto carcelario.

Caballería.—Ha desaparecido un mulo castaño, del sitio Lagar de los Toreros, término de Posadas. Suponemos no se iría solo.

Se fué.—El vecino de Posadillas (Fuente Obejuna) Juan Murillo García, bajo de cuerpo y de edad de 70 años, desapareció de dicha aldea el día 28 de Febrero último, ignorándose su paradero. Se han puesto circulares en su busca por las autoridades.

Extracto.—El lunes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados durante el anterior trimestre por el Ayuntamiento de Montalban.

Tratamiento.—Se ha concedido al Ayuntamiento de Utrera el de Exce-lencia.

Pues, ojo.—Entre las estaciones de Dos Hermanas y de Sevilla no deben asomarse á la ventanilla de los coches los viajeros, ni aún sacar las manos, por que el puente de hierro sobre el Guadalquivir es muy estrecho y ya ha producido víctimas. Las próximas festividades llevarán muchas personas á aquella capital y no debe olvidarse esta observación.

Trabajos.—Ya han empezado en Sevilla los de preparación para la Exposición próxima de ganados los días 15, 16 y 17 de Abril.

Excedente.—A su instancia ha sido declarado tal el señor Gordillo Villalón, juez de primera instancia de Cádiz.

Obras.—Adelantan mucho las de la nueva plaza de toros de Jerez. El muro bajo se ha terminado y el resanado del alto de tres ochavas.

Servicio especial.—Se ha sometido al Gobierno por la compañía de ferrocarriles la tarifa para el servicio especial de Madrid á Sevilla para las fiestas de Semana Santa. Costará el pasaje de ida y vuelta 60 pesetas y 85 céntimos en segunda clase y 37'15 en tercera.

Gracia.—En Sevilla se interesan por que se conceda el indulto de la pena de muerte impuesta al reo Antonio Pinto Sanchez, que quitó la vida á un soldado de la remonta de Moron.

Circulo.—El de Labradores y propietarios de Sevilla ha ofrecido un valioso objeto de arte al Ayuntamiento, para la Exposición de ganados.

Restaurada.—Lo ha sido en España la orden religiosa de San Camilo de Lelis, conocida por Orden de padres agonizantes.

En una farmacia.—Caballero, ¿tiene usted aquí espíritu de contradicción?—¿Quiere usted verlo?—Sí, señor.—Pues tome usted asiento, por que voy á decirle á mi mujer que venga.

La tisis, escrófula, clorosis, anemia y sus congéneres, son feliz-

mente combatidos con la Emulsión Scott.

(Desconfíese de imitaciones)

Sevilla 31 Enero de 1885.
Hace algún tiempo empleó la «Emulsión Scott» para combatir la tisis, escrófulosis, clorosis, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento.
Dr. Narciso Vazquez Garcia.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El Santo Angel de la Guarda.—Mañana, San Eugenio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Francisco, por los señores don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de sus tios los Ilmos. Sres. D. Silverio Asencio Bonell y doña Pilar Zapata.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro habrá sermón en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados días y los demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

—En la Iglesia del convento de Santa Maria de Gracia hoy á las diez tendrá lugar una solemne fiesta á Ntra. Señora de los Dolores, en la que predicará el señor Capellan del Convento.

—En la iglesia Parroquial de San Andrés se hará esta tarde la explicación del Catecismo.

—En la iglesia auxiliar de la Merced predicará esta noche, á las siete, el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Hoy, cuarto día de quinario al Señor del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en el que predicará un R. P. Misionero del Corazon de María, dando principio al toque de oraciones.

—Sesto día de septenario doloroso en la Parroquia de la Trinidad, con cánticos y sermón á cargo del señor don Manuel Garcia Gonzalez.

—En la iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital se dará principio hoy á un solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, á las cinco de la tarde, siendo orador todos los días un Reverendo Padre del Inmaculado Corazon de Maria. El día de la Santísima Virgen habrá solemne función con sermón á las diez de su mañana, costeada por la Excm. Sra. Marquesa de Casa Castilla en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia auxiliar de San Basilio empezará hoy, á las oraciones, el septenario Doloroso.

—Hoy, primer día de solemne septenario que varios devotos de Maria consagran á la consideración de sus Dolores en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, dando principio á las cinco y cuarto de la tarde: predicará de *La Profecía de Simeon*, el señor don Manuel Ouesta y Martinez.

—Primer día de solemne septenario Doloroso en la parroquia del Sagrario, dando principio á las siete de la noche, predicará el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

—El Domingo próximo á las once y media de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo la solemne función que el gremio de Panaderos y Fabricantes en harinas, consagra á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta, y oficiará una lucida capilla de música.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios de estatuto de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada comunión á las Asociadas, y á las cuatro de la tarde los ejercicios acostumbrados, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. La plática está á cargo de un R. P. Carmelita Descalzo.

—Hoy á las diez, se celebrará una solemne fiesta en la iglesia del Juramento de San Rafael, costeada por una familia piadosa, en acción de gracias á Nuestro Inclito Custodio, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara dará principio hoy á las cinco de la tarde un solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

SANTAS MISIONES.

Por disposición de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, darán principio hoy despues del toque de oraciones unos ejercicios de Misión en la Real Iglesia de San Pablo, de la que estarán encargados los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria; mañana á las nueve se darán por los mismos RR. PP. y en referida Iglesia Ejercicios espirituales para señoras. A las seis de la tarde de hoy saldrá en procesion de rogativa la Imágen del Santísimo Cristo de Gracia, de la Iglesia del mismo nombre, para ser conducida á la de San Pablo.

Además de las muchas indulgencias que hay concedidas por la asistencia á la Misión, Nuestro Excmo. Prelado ha concedido tambien cuarenta dias por cada uno de sus actos.

Rogad á Dios por el alma

DE LA SEÑORA

Doña Angela Carrión y Sierra

VIUDA DE LUNA

Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos é hijos políticos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 9 (2 tarde.)

El señor Sagasta ha estado hoy en Palacio para conferenciar con la Reina respecto á la crisis.

A la salida de la real cámara manifestó á los que le interrogaron, que á consecuencia de haber pasado mala noche, no ha celebrado aún las conferencias que se propone celebrar con algunos hombres políticos, pero que esta tarde visitará á algunos de sus amigos y despues resolverá.—*Express.*

Madrid 9 (2'15 tarde.)

En la puerta de entrada á la cámara de representantes en Roma, ha sido arrojada una bomba explosiva, que al estallar hirió gravemente á ocho personas, resultando tambien otras muchas heridas aunque levemente.

El suceso ha causado grande indignación.

Se halla preso el presunto autor del atentado, que se espera sea juzgado brevemente y castigado con dureza.—*Express.*

Madrid 9 (2'30 tarde.)

Las impresiones que se sienten en los círculos políticos son de que los posibilistas entrarán á formar parte del nuevo ministerio.

Generalmente se cree que en el día de mañana quedará resuelta la crisis.

Continúan las combinaciones respecto á los nombres que han de figurar en ella y para reemplazar á los Directores generales que dimitieron.—*Express.*

Madrid 10 (2'45 madrugada.)

El señor Sagasta consultó ayer tarde con los marqueses de la Vega de Armijo y Habana, y señores Montero Ríos, López Dominguez y Gamazo.

A la salida de la conferencia todos se mostraron reservadísimos.

Conceptuáanse infructuosos los trabajos que se están haciendo para que el señor Gamazo continúe en el ministerio.—*Express.*

Madrid 10 (3'15 madrugada.)

Hoy continuarán las conferencias entre los más importantes políticos, pero nada en concreto se sabe.

El señor Montero Ríos rehusó una cartera.

Se cree que hasta el lunes no tendrá solución la crisis.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

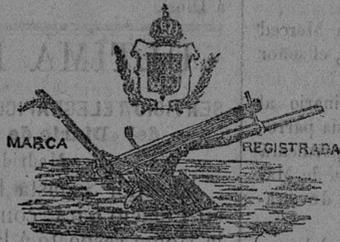
JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
GRANDES BEBAJAS AL CONTADO
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18

A los señores constructores de obras YESOS

Desde primero del corriente se expenderá en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cantera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.
Este yeso se fabrica y recibe á diario.—Pedro Suarez Varela, Te-jares número 9.—Rafael Olmo, San Cayetano.

ARADO JAEN



Unicos y exclusivos representantes en las provincias de Jaen, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla de los señores sucesores de S. Pina- quy (de Pamplona)
D. Rafael de la Haza, Arjona. D. Francisco Salas, Porcuna.—
D. Pedro Mellado, Bujalance.—D. Camilo Tapia, Villa del Rio.—
D. Manuel Sanchez Martinez, Jaen.—Hijos de Antonio Bermudez, Baena.—Hijos de José Sanchez, Menjibar.—D. Francisco del Valle Rodriguez, Granada.—D. Cesáreo Martínez, Málaga.—D. Eugenio Morales, Puente Genil. D. Joaquin Diosdado, Sevilla.
No fiarse de las imitaciones.
Los que no sean comprados en estas casas, no proceden de esta fábrica.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

HARINA MALTEADA DE FRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna descreada



HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

SOLUCION PAUTAUBERGE
Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la
al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

DESPACHO DE ASUNTOS Y NEGOCIOS
SOBRE MINAS
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Don Rafael Caro y Fresneda
SANDOVAL 7, BAJOS
MADRID

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE
R. HURTADO MORENO
CIJANO DENTISTA DE LA REAL CASA
Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados
CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con mat- riales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte mitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7
CORDOBA

El Trovador del Turia

NOVELA ORIGINAL
DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Un hermoso volumen una peseta

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda en la calle de los Leones número 1, en el colegio de Santa Clara, varios departamentos altos, con vistas á la calle Gondomar y Leones, y un local bajo contiguo al almacén de muebles: para tratar de su precio y condiciones, con don Mateo Barea, plaza del Tambor núm. 1: pueden verse los departamentos de diez de la mañana á cuatro de la tarde. s8-3

Se venden dos paos de álamo blanco de 19 á 21 varas de largo, por más de dos tercias de grueso, propósito para viga de molino acetero ó para muebles. Para tratar en Aguilár con don Juan de Burgos. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 4 en la calle de la Humosa, y número 6 en la de Ocaña. Para tratar Pedregosa 18. s4-7

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las siguientes casas: calle de los Moros número 11, Alfaro 3, Arroyo de San Rafael 4, Liceo 19 y Ramirez Casas Deza 14; y desde el día del piso alto de la del Arroyo de San Rafael número 4; para tratar con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 de la calle de la Pierna, cristallada y con agua de pié: para tratar en el compás de San Agustín 25. s4-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de un portal en la plazuela de Abades número 7: para tratar Compás núm. 25. s4-3

Se vende un contador antiguo en muy buen est. do. Dará razon, en la calle de San Fernando número 51. s6-3

Venta. Se hace de balcones con sus puertas de madera y cristal usados, y tambien de una estantería con mostrador, plaza de Capuchinas núm. 42. s4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa principal con muchas y cómodas habitaciones, toda cristallada, con agua de pié, patio, traspatio, azotea y demás dependencias necesarias, en precio muy arreglado. Está situada en el patio de San Francisco, lindando con la iglesia: para tratar calle de Ambrosio de Morales número 4. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Liceo número 41, toda entera ó por pisos, según convenga al arrendador, y el portal sin número contiguo á dicha casa, propio para vaquería ó tienda. Para tratar de su renta y condiciones en Villafraña, calle Alcolea número 26, ó en Córdoba con el procurador don Luis Espinosa y Osuna, Ambrosio de Morales. s4-2

Desde San Juan se arrienda ó vende la casa número 6, en la calle de Céspedes. Para tratar, en la joyería de Castillo y Costi, Paraíso número 12. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 primera calleja Barrera, en la calle de Comedias, y desde San Juan en adelante de la número 4 calle del Tesoro: darán razon, Pierna 12. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y un piano, en la casa número 2 calle de los Moros. s4-2

En la calle de Isabel II número 9, se venden macetas de todas clases á precios arreglados; tambien se vende un baño de piedra. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan se arriendan las casas número 2 calle Jesús Crucificado, la del número 20 calle Maese Luis, y la del número 103 calle de Agustín Moreno. En la calle de Fernando Colon número 17, informarán de sus precios y condiciones. s8-2

Arrendamiento. Se arriendan desde el día ó desde San Juan próximo las casas propias para establecimiento calle del Liceo ó Zapatería núm. 15 y 17: para su trato y condiciones, pueden verse con su dueño calle del Cister número 8. s4-2

Se arrienda desde el día la planta baja de la casa sin número calle Duque de Fernan-Núñez, con espaciosas habitaciones y agua de pié: para tratar, calle de los Angeles, núm. 8 (Catedral). s4-3

Se arrienda la gran casa de recreo, entera ó por habitaciones, llamada la Caria, antigua casa de la Tia Dominga, por ser temporada propia para recobrar la salud, por estar en lo mejor de la sierra, y en la lanura de lo alto del cañito de Bazan, en precio muy arreglado: para informes, en la misma finca. s8-6

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIAMÁTICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.
Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y
PERFUME AROMÁTICO
PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO

Depósito al por mayor señores Vi- ente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PILDORAS del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera

CURAN EL
DOLOR de CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
Dispepsia, Afecciones del Hígado
Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo así la facilidad de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.
PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Universal de Chicago de 1893.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowall inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowall", el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Vioia es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales "Cowall", adaptándolos con ayuda de 3 óptometr "Liniere."

Sustitución para Ultramar

Los mozos del actual reemplazo que deseen sustituirse con las garantías que la ley exige, la sociedad "La Esperanza", representada en esta zona por el procurador don Manuel Gutierrez de la Concha, haec cuantos contratos sean necesarios, ó á precios arreglados. Para más informes, pueden pedirlos, Pedro Lopez 5.

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado: para verla á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número uno. s8-4

En la calle Alfonso XII, núm. 60, se venden macetas de laureolas. s4-1

PIANO

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Bouisset Bernaregi y compañía, muy arreglado de precio: darán razon, en la calle Angel de Saavedra 2.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa-huerto calle de la Banda, hoy Ruano Giron, número 27. Informarán, en la Librería del DIARIO.

Arrendamientos. Se arriendándose de el día dos portales para tiendas: uno en la calle Ambrosio de Morales, y otro en la del Reloj. Las casas Ambrosio de Morales 18, y cuesta de Lujan 7, con vuelta á la de Ambrosio de Morales, propia para un establecimiento de una cochera en la calle de Osio número 6, y de unos graneros en la plazuela de Don Gerónimo Paez; y desde San Juan próximo de las casas Ambrosio de Morales 12, frente al café Suizo, Roelas 7, Humosa, 12, callejas de Santa Inés 5, Mascaronés 21, buque de la Victoria 7, Postrera 17, San Basilio 29, San Juan de Letran 46 y Mucho Trigo 28. Podrán tratarse con don Manuel Enriquez y Enriquez, que viva Paraíso 15. s4-3

Una joven, desea una colocación para doncella y coser en blanco. Informarán, Ambrosio Morales número 11. s4-3

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva planta número 157 calle Mayor de San Lorenzo, con muchas comodidades. Para tratar San Zolito. s4-3

Arrendamiento

Desde el día y desde San Juan se arrienda la casa número 6 calle del Paraíso (calleja de San Juanes), junto al comercio de los Catalanes, compuesta en piso alto ó catalanes, de seis habitaciones; una es un salón espacioso, cocina, extensas galerías acristaladas, torre cubierta, una gran ventana con cancela y un balcon con vistas á la calle del Paraíso: (en este piso pueden vivir dos familias con separación completa,) y en planta baja otras seis habitaciones, extenso patio con flores, arcina, pozo, pila y corral. Se arrienda por departamentos ó por pisos, si conviene, ó todo junto, en precio muy módico. Todo está acristalado. Para tratar y saber su precio y condiciones, en la calleja de Graja núm. 6. s8-5

Arrendamientos. Desde San Juan se hace de las siguientes casas: número 14 de la calle Gutierrez de los Rios; la número 2 de la calle de Mascaronés, y la del número 8 en la calle del Pozo: para tratar de sus precios y condiciones, en la calle Marmol de Bañuelos número 5. s4-2

Venta de maderas. Se hace de medianas de nogal buenas y á precios arreglados, en la calle de Uceda núm. 3. s8-1

Venta. Se hace de varios muebles pertenecientes á un colegio, en la calle de las Cabezas número 5, duplicado. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día del huerto de Capuchinos número 4; para tratar de precio y condiciones, en el mismo. s4-1

Almoneda. Se hace de todos los muebles y efectos existentes en la casa calle de los Mantules número 8. Para verlos de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas número 11 calle de Carlos Rubio, 16 calleja de Pimentera y 7 plazuela de Santa Catalina, acristalada, pintada, con jardín y media paja de agua. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 6. s4-1

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 45 calle de San Pablo, y la número 30 plazuela del Salvador. s4-1

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 8 de la calle de Saravias, con instalaciones de gas: para tratar, en la misma calle número 5. s6-1